



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DMC - PEDETTA Formación específica

VISTO

Los antecedentes presentados por el alumno HÉCTOR GABRIEL PEDETTA (DNI N° 13154738) y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO

- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Medicina y Cirugía el día 11 de abril de 2022 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado su visto bueno,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referéndum del H. Consejo Directivo
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía al alumno HÉCTOR GABRIEL PEDETTA (DNI N° 13154738):

- *CURSO ELECTIVO: Epidemiología Clínica. Duración: 50 horas.*
- *CURSO ELECTIVO: Economía de la salud basada en la evidencia y Gestión clínica por procesos. Duración: 50 horas.*

Artículo 2º: Registrar y comunicar.